

Bogotá D.C., 14 de octubre de 2016

Señora
GLADYS TORCOROMA MONTAÑO MANJARRES
Carrera 12 No. 4-32 Barrio Cementerio Central
Teléfono Celular 30144288300
Ocaña, Norte de Santander.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

Fecha: 19-10-2016 Hora: 11:25 AM

ORIGEN 300-SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO / LINA CONSTANZA

ZAMBRANO PEDRAZA

DESTINO GLADYS T TORCOROMA MONTAÑO MANJARRES

ASUNTO RESPUESTA A PQRS D A-6042

OBS

Nº Folios:1

SPE-SAS-2016-EE-0002238



Al contestar cite este número

Referencia: Respuesta PQRS D A6042-2016

Respetada Señora Gladys Torcoroma:

Teniendo en cuenta el traslado del derecho de petición realizado por el Ministerio del Trabajo a esta entidad el día 13 de octubre con radicado número A6042, en la cual manifiesta la necesidad de emplearse, nos permitimos informar lo siguiente:

La Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, es una entidad adscrita al Ministerio del Trabajo que tiene como funciones según el artículo 3 del Decreto 2521 de 2013 entre otras de: “1. Ejecutar las políticas en materia de la prestación del servicio público de empleo, la gestión del empleo y la intermediación laboral. 6. Desarrollar instrumentos para la gestión y colocación de empleo. 9. Apoyar la implementación de planes y programas relacionados con el servicio público de empleo para la población vulnerable”.

En ese contexto los servicios prestados por los Centros de Empleo, están orientados a que los usuarios o buscadores de empleo, reciban el acompañamiento necesario para incorporarse al mercado de trabajo para lo cual reciben la asesoría necesaria para el registro e inscripción de su hoja de vida, postulándose a aquellas ofertas que se ajusten a su perfil, asistiendo a los cursos y capacitaciones que requieran para fortalecer sus capacidades y demás servicios disponibles, ofrecidos por los diferentes Centros de Empleo con el fin de ampliar sus posibilidades de incorporación laboral. Es importante aclarar que actualmente la oferta no se encuentra direccionada hacia el emprendimiento

En lo que concierne a los servicios prestados a personas con discapacidad, nos permitimos informarle que actualmente el Servicio Público de Empleo, se prepara para atender a este grupo poblacional a través de una estrategia de capacitación que permitirá que los profesionales que prestan los servicios de empleo, conozcan las características de la población con discapacidad, insumo importante para poder brindar un mejor servicio.

Es importante también tener en cuenta, que el Servicio de Empleo realiza una gestión con el sector empresarial, cuyo objetivo es buscar oportunidades de empleo para los colombianos. Una vez la vacante es promovida por el sector empresarial, el Servicio de empleo envía a la empresa, candidatos que cumplan estrictamente con el perfil laboral solicitado, quienes inician el proceso de selección internamente y es la empresa quién finalmente toma la decisión de contratar a la persona que haya superado dicho proceso.

Teniendo en cuenta lo anterior, lo invitamos a dirigirse en la ciudad de Ocaña, a los centros de empleo de COMFANORTE o SENA, dónde podrá acercarse y recibir los servicios básicos de empleo, con el fin de brindarle

orientación laboral para identificar y/o fortalecer su perfil laboral. Así mismo, podrá participar en los procesos de selección que se gesten al interior del centro de empleo siempre y cuando su perfil se adecue a la vacante promovida por el empresario.

Para su información, los datos de los Centros de Empleo mencionados:

NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO
COMFANORTE	CALLE 40 No 7-34 BARRIO LAS FERIAS	(7) 5823455 Ext. 467-409
SENA	CALLE 12 No. 10-40 BARRIO EL TAMACO	5829990 Ext.72503

Finalmente, le sugerimos consultar las vacantes disponibles a nivel nacional en la página <http://www.buscadordeempleo.gov.co> y autopostularse a las que se ajusten a su perfil laboral, así como de seguir utilizando las herramientas ofrecidas a todos los usuarios por el Servicio Público de Empleo.

Esperamos haber atendido su solicitud a satisfacción, en la cual el primer paso es acercarse a los Centros de Empleo anteriormente descritos, con el fin de recibir la asesoría necesaria para incorporarse efectivamente al mercado laboral.

Esperamos haber atendido su solicitud.

Atentamente,



LINA CONSTANZA ZAMBRANO PEDRAZA
Profesional Especializado
Subdirección de Administración y Seguimiento
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

Proyectó: Lucía Bonilla Sebá, Contratista